



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCION DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DEJA DESIERTO EL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 20 de julio de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca la cobertura de cargo intermedio mediante el sistema de libre designación para el Área de Gestión y Servicios, de Jefe/a de Servicio Administrativo de Recursos Humanos (BOJA nº 142 de 26 de julio de 2017), al no superar el proceso selectivo el único candidato presentado al mismo, y según lo previsto en el artículo 9 punto 7 del Decreto 75/2007 de 13 de marzo por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el puesto convocado mediante el sistema de libre designación según Resolución de 20 de julio de 2017 (BOJA nº 142 de 26 de julio de 2017), de **Jefe/a de Servicio de Recursos Humanos** para el Hospital Regional Universitario de Málaga, según establece el Decreto 75/2007 de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNGO.- Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
 Avda. Carlos Haya, s/n
 29010 Málaga
 Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código Seguro de verificación: n6Ty8EPJ4Zxjx2RN0sFCMg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

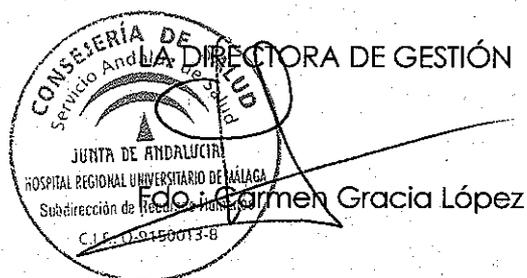
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	09/11/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	n6Ty8EPJ4Zxjx2RN0sFCMg==	PÁGINA	1/1
				
n6Ty8EPJ4Zxjx2RN0sFCMg==				



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución por la que se declara desierto el puesto de Jefe de Servicio de Recursos Humanos, se publica en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tabloneros de anuncios del Hospital.

En Málaga a 9 de noviembre de 2017



Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106